

Quito, a 4 de Marzo de 2013

Señor

Presidente de la Junta General de Accionistas de
GENERAL DE TURISMO DE ESMERALDAS C. A.

Ciudad.-

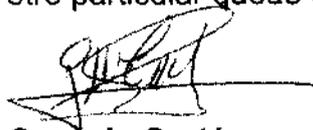
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario, me permito poner a su consideración y por su digno intermedio a los señores Accionistas de General de Turismo de Esmeraldas C.A. el siguiente informe, el mismo que ha sido elaborado una vez concluido el estudio realizado a la contabilidad y consecuentemente a los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2012, en los siguientes términos:

Informo a ustedes que se ha dado fiel cumplimiento con todas las normas legales y estatutarias, además siguiendo normas técnicas, se ha implementado controles muy rigurosos a los gastos, lo que ha dado buenos resultados evitando desviaciones de cualquier índole.

En lo referente a las obligaciones con el Estado, estas han sido cumplidas correctamente, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Es todo cuanto puedo informarle, en honor a la verdad, señor presidente y sin otro particular quedo de Usted muy atentamente.



Gonzalo Cortéz

**COMISARIO
GENERAL DE TURISMO DE ESMERALDAS C.A.**